



MANUAL DE TESORERÍA
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA DTE - 191

4 MAR 2013


Fecha:

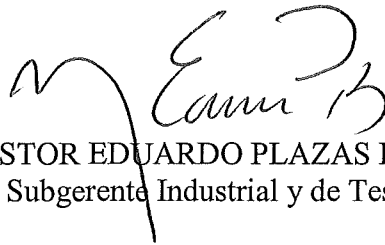
Destinatario: Asociación Bancaria y de Instituciones Financieras , Bancos Comerciales, Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, Agencias Culturales y Fábrica de Moneda.

ASUNTO: 42: MONEDA METÁLICA DE \$100

La presente Circular modifica la hoja 42-04 y 42-05 de la circular reglamentaria DTE – 191 del 13 de junio de 2012, correspondiente al Asunto 42 “MONEDA METÁLICA DE \$100” del Manual de Tesorería.

Mediante la citada circular estamos informando que a partir del 4 de marzo de 2013 se darán a circulación monedas de \$100 con fecha de acuñación 2013. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2012-Nueva Familia.


JOSÉ TOLOSA BUITRAGO
Gerente Ejecutivo


NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA
Subgerente Industrial y de Tesorería





Fecha: 4 Mayo 2013

ASUNTO: 42: MONEDA METALICA DE \$ 100

ACUÑACIÓN 2012 –NUEVA FAMILIA

El 13 de junio de 2012 el Banco de la República dio a circulación una nueva moneda de \$100 la cual hace parte de una nueva familia de monedas, cuyas características fueron establecidas mediante Resolución Externa No. 4 de 2012 de la Junta Directiva. La orientación temática de las nuevas monedas confirma el interés del Banco de la República por la promoción y la preservación de nuestros recursos naturales y el desarrollo sostenible.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Estos nuevos signos monetarios tienen contorno circular, un canto liso y presentan las siguientes características generales:

DENOMINACIÓN	ALEACIÓN	PESO (Grs)	ESPEJOR (mm)	ALTURA DE BORDE (mm)	DIÁMETRO (mm)
\$100	Acero con recubrimiento en latón.	3,34 +/- 3%	1,35 +/- 0,10	1,5 +/- 0,1	20,3 +/- 0,10

2. ANVERSO

Tiene un marco circular en alto relieve definido con superficie plana y lisa, seguido por una gráfila o sucesión de puntos. En el semicírculo superior de la moneda una zona lisa plana y brillante con los textos Frailejón y en microtexto el nombre científico de esta especie. En el centro de la moneda está la imagen del Frailejón, planta característica de los páramos, presente en la cordillera de los Andes. En la parte inferior izquierda hay unas líneas horizontales finas que se van dispersando hacia la parte derecha.

3. REVERSO

Tiene un marco circular en alto relieve definido con superficie plana y lisa, seguido por una gráfila o sucesión de puntos y a continuación unas líneas finas en alto relieve en forma de ondas, cuyo conjunto forma un círculo, dentro del cual se encuentra en la parte superior, el texto "REPUBLICA DE COLOMBIA" y en la parte inferior el año de emisión en alto relieve. En el centro se aprecia la denominación en números arábigos y debajo la palabra "PESOS".

4. DISTRIBUCIÓN

El Banco de la República entregará estas monedas al público y a los establecimientos bancarios en bolsas, las cuales tendrán la siguiente presentación:



CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA DTE - 191

Fecha: 4 MAR 2013

ASUNTO: 42: MONEDA METALICA DE \$ 100

DENOMINACIÓN	CANTIDAD DE MONEDAS POR BOLSA	VALOR DE LA BOLSA
\$100	2.000	\$200.000

Las bolsas tendrán un amarre, tipo bozal para las oficinas del Banco y cosido para la Fábrica de Moneda y estarán marcadas con barras verticales de colores amarillo y blanco. Estas nuevas monedas circularán simultáneamente con las monedas de esta denominación que se encuentran actualmente en circulación.

ACUÑACIÓN 2013

El 4 de marzo de 2013, se darán a circulación monedas de \$100 producidas por la Fábrica de Moneda, con fecha de acuñación 2013. Estos signos monetarios tienen el mismo diseño e idénticas características generales que los identificados con fecha de acuñación 2012-Nueva Familia.

(ESPACIO DISPONIBLE)

